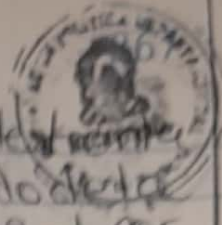
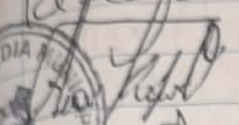
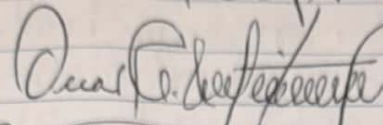
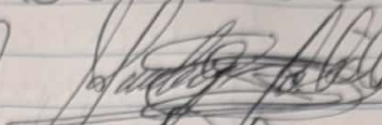
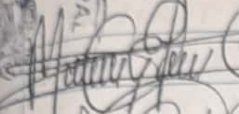
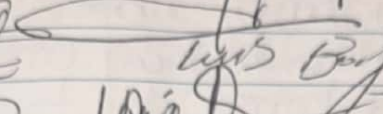

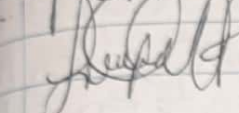
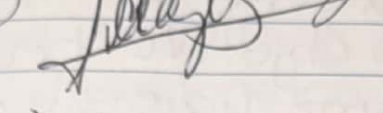




Nº 011 en el punto 14 celebrada el día martes de Mayo del año dos mil Veintitres quedando de esta Siguromente Manera: la Corporación Municipal por Unanimidad de Votos da por aprobado la Elaboración de 300 Talonarios con el correlativo del 0001 al 01.500 para el cobro del Servicio del Tren de Asro en el municipio de Peten, Santa Barbara.

13 - No habiendo nada más que agregar se levanto la sesión a las 4:00 p.m. lo esmendado de

Acta Nº 13 2023

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Peten, Santa Barbara el día martes cuatro de Julio del año dos mil Veintitres.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Peten, Santa Barbara siendo las diez de la mañana la presidió el señor Alcalde Municipal Avenegó Carolina Orellana y con la asistencia de los Regidores por su orden Santiago Sabilon Madrid, Tesly Yareth Lopez Fernandez, Yanyí Yohana Diaz Hernandez, Oscar Alex's Interiano Vasquez, Luis Miguel Borjas Aceituno, Rumualda Yesenia Morel Paredes, Margarita Frazo Castro, Martha Lastenia Moreno Talencia.

y con la ausencia de la Vicealcalde a Municipal Carolina Suazo Cardona por encontrarse mal de salud, y con la presencia del Maestro Ollando Pinto y Arnelis (del) P. Mirandadel Programa 40 Si Puedo, Directora del Centro Basico Froylan Castellanos Lespy Yadhira Borjas y Padres de familia, y la Contadora Municipal Glenda Yamiloth Turcios Cruz y Secretaria Municipal



queda fe se procedio como sigue:

- 1- El Señor Alcalde Municipal declaró por abierta la Sesión
- 2- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda del día la cual fue aprobada.
- 3- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue aprobada.
- 4- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia la que después fue archivada.
- 5- El Señor Alcalde Municipal le dio un tiempo a la encargada del Programa Yo Si puedo y al profesor Orlando Pinto donde explicaron sobre el Programa Yo Si puedo donde hay un convenio entre Cuba y Honduras por tres años el cual tiene como objetivo Reducir los Niveles de alfabetismo y que ella esta en el Municipio hace 6 meses inicio el 20 de Diciembre del año 2022, y ya iniciaron algunas Comunidades el cual se esta socializando el Programa para que aprendan a leer y escribir, Seguidamente el Señor Alcalde Municipal les manifestó que hasta este momento se esta socializando con la Corporación Municipal y que la Municipalidad esta con la mayor disposición en apoyar y que de hecho ya se le ha hecho avando lo han solicitado, Seguidamente se le dio un tiempo a la Directora del Centro Basico Troylan Castellanos la Licenciada Lesly Yadirá Borjas donde manifestó que necesitan el apoyo para poder Cambiar todo el Sistema electrico del Centro Educativo ya que no pueden instalar ni un ventilador por que los que ma ya que el Alambre que esta ya esta obsoleto por lo que ellos ya hicieron cotizaciones del material que necesitan y termino de obra la daran los padres de familias. Tambien el Señor Alcalde Municipal y Regidores respaldaron de forma personal



al Proyecto. Supleniendo el Sr. Alcalde Municipal al informe que con la regidora Yamileth Jurado lazaró puente del ferrocarril Coronel Juan Navez con el fin de una obra adicional, la Regidora Margarita Cruz manifestó sobre el Tramo Carretero que el sector de Moyada en la Marcha del Rio que se le puede garantizar para repararlo ya que en tiempo de lluvia van a quedar incomunicados, También manifestó sobre el problema de energía y sobre las plantas eléctricas para los Centros de Salud para ver si ya se hizo la contratación por parte del Médico del Centro de Salud, Se acuerda la Regidora Anyi Diaz manifestó que se hizo la inspección sobre los lotificadores en el Municipio, por lo que el Sr. Alcalde manifestó que se realizó la inspección el día y no están lotificando si no que están haciendo

El Tesorero Municipal Kevin Edgardo Fajardo Cuevas y la Contadora Municipal Glenda Yamileth Jurado Cruz presentaron ante la Corporación Municipal el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Segundo Trimestre del año de mil noventa y siete de la siguiente manera:

SEGUNDO TRIMESTRE

Ingresos	
Ingresos de Abril	4,816,665.12
Ingresos de Mayo	975,453.44
Ingresos de Junio	4,534,461.64
Total Ingresos	10,429,580.20
Me Saldo del año anterior	
Total Ingresos del Trimestre.	
Egresos	
Egresos de Abril	2,476,065.20
Egresos de Mayo	2,423,763.94
Egresos de Junio	3,181,989.93
Total Egresos	8,100,789.07



Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para que surta los efectos de ley.
Se presentó la Rendición de cuentas del Segundo Trimestre del año dos mil Veintitres Se detalló de la siguiente Manera:
Liquidación de Ingresos con un Presupuesto Inicial de lps. 24,005,55.00 más habiendo las ampliaciones al trimestre lps. 3,912,975.88 haciendo un Presupuesto definitivo de lps. 27,918,130.88 Trápasos al Trimestre lps. 2,389,976.91 menos trápasos al Trimestre lps. 2,389,976.91 con un Saldo Inicial de lps. 1,396,951.34 Ingresos recaudados en el Trimestre lps. 10,429,500.00 Total Gastos del Trimestre lps. 8,100,789.62
Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para efectos de ley.

8.- Se presentó la Rendición de Cuentas del Segundo Trimestre del año dos mil Veintitres el Saldo en Bancos y Caja al 30 de Junio del año dos mil Veintitres es de lps. 3,655,148.61 el Saldo en Caja y Bancos se detalló de la siguiente Manera: Cuenta de cheques N° 11-202-009183-4 Ingresos (con cheques) Banco de Occidente lps. 1,846,050.13 Cuenta de cheques N° 11-202-009184-2 Transferencia Banco de Occidente lps. 1,661,859.56 Cuenta de Ahorro N° 21-201-083522-5 Cuenta de Ahorro Banco de Occidente lps. 147,238.92
La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba los Saldos en Caja y Bancos Que la Secretaría certifique el presente acuerdo y se envíe a la Secretaría certificada de Liberación Judicial y Descentralización y al Tribunal Superior de Cuentas.

9.- Se presentó la Rendición de Cuentas del Segundo Trimestre del año dos mil Veintitres Se presentó el Control de Bienes Municipales de lps. 8,260,622.65 detallado de la siguiente Manera: Terrenos lps. 3,054,401.36 Edificios lps. 4,564,526.75, Mobiliario y

Eq. po (ps) de Oficina / ps 602, 504.14
de Transporte / ps. 34,190.20. - La Corporación
Municipal por unanimidad de votos da por
Aprobado el Patrimonio Municipal. Que la
Secretaría certifique el presente acuerdo y
se envíe a la Secretaría de Gobernación
Justicia y Descentralización y al Tribunal
Superior de Cuentas.

10.- Se presenta la Rendición de Cuentas GL
acumulada al Segundo Trimestre correspon-
diente al año dos mil Veintitres se detalla
de la siguiente Manera: Liquidación de Ingresos
con un Presupuesto Inicial de / ps. 24,005,155.00
más habiendo las ampliaciones acumuladas
del Trimestre / ps. 3,912,975.88 haciendo un
Presupuesto definitivo de / ps. 27,918,130.88 más
Traspasos acumulados del Trimestre de
/ ps. 2,389,976.99 menos Traspasos al Trimestre
/ ps. 2,389,976.99, con un Saldo Inicial de
/ ps. 1,396,951.34, Ingresos recaudados en el
Periodo / ps. 12,791,893.48 Total Disponible
/ ps. 14,188,844.82 Total de Gastos / ps. 10,536,944.72
Saldo al Final del Ejercicio / ps. 3,651,900.10
más notas de Crédito / ps. 17,583.69 menos
notas de Débito / ps. 14,335.18 Total Saldo,
Conciliado / ps. 3,655,148.61. - La Corporación

Municipal por unanimidad de votos da
por Aprobado La Rendición de Cuentas GL
acumulada al Segundo Trimestre del año
dos mil Veintitres. Que la Secretaría
certifique el presente acuerdo para que
sustan los efectos de ley y se envíe a
la Secretaría de Gobernación, Justicia y
Descentralización y al Tribunal Superior de Cuentas.

11.- La Corporación Municipal por unanimidad de
votos da por Aprobada el Informe de Avance
Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto
Ejecutado del Segundo Trimestre del año
dos mil Veintitres por valor de / ps. 10,536,944.72
Que la Secretaría certifique el presente acuerdo
para efectos de ley.



La Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado del Segundo Trimestre del año Dos mil Veintitres por \$10,536,944.72

Resumen Financiero

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en Libros al Inicio del Trimestre	0.00	0.00	1,403,114.77	1,403,114.77
Ingresos Recibidos en el Trimestre:	3,788,571.52	279,199.20	8,724,122.76	12,791,893.48
Total Disponible	3,788,571.52	279,199.20	10,127,237.53	14,195,008.25

Menos Gastos Ejecutados en Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Financiamiento	2,195,609.17	0.00	1,883,423.37	4,079,032.54
Inversión	1,012,069.60	237,149.79	5,208,692.79	6,457,912.18
Total Gastos	3,207,678.77	237,149.79	7,092,116.16	10,536,944.72

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según Libros	580,892.75	42,049.41	3,035,121.37	3,658,063.53

Que la Secretaría certifique el presente acuerdo para que surta los efectos de ley.

13.- El Tesorero Municipal Kevin Gilberto Fajardo Cueva y la Contadora Municipal Glenda Yamileth Turcios Cruz presentaron ante la Corporación Municipal el Informe de Ingresos y Gastos correspondiente al primer Semestre del año dos mil Veintitres de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE

Ingresos	
Ingresos de Enero	1,116,746.63
Ingresos de febrero	541,067.89
Ingresos de Marzo	740,263.84
Ingresos de Abril	4,896,665.02
Ingresos de Mayo	998,453.44
Ingresos de Junio	4,534,461.64
Total Ingresos	12,827,658.56
Gastos	

Egresos de Enero	643,069.74
Egresos de Febrero	949,599.96
Egresos de Marzo	877,734.74
Egresos de Abril	2,496,085.70
Egresos de Mayo	2,422,763.99
Egresos de Junio	3,181,939.93
Total Egresos	10,571,193.98



Que la Secretara certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.

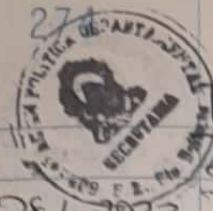
146 - La Corporación Municipal por unanimidad de Votos de aprobar los siguientes Traspasos Presupuestarios correspondientes al mes de Junio del año dos mil veintitres.
Expediente. 286

Debito

2023	Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad Financiera y así poder realizar pagos 1103000001000542001100101	150,000.00
2023	Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad Financiera y así poder realizar pagos 1106002000001471101100101	250,000.00
2023	Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad Financiera y así poder realizar pagos 1110000001000542001100101	100,000.00
2023	Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad Financiera y así poder realizar pagos 1202000001000542001100101	100,000.00
	Total Debito.	600,000.00

Credito

2023	Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad Financiera y así poder realizar pagos (Credito a mantenimiento y reparación agua Potable Col 2 de Julio y IS de Enero) 1106001001000234001100101	600,000.00
	Total Credito	600,000.00



Expendiente 287

Debito

28-6-2023 Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (debito a pago de edificio Municipal)
1402 001 001 000 231 00 11 001 01
Total Debito 30,000.00

Credito

28-6-2023 Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (Credito a Cuenta Corriente Municipal)
1402-003-000-001-43210-11-001-01
Total Credito 30,000.00

Expendiente 288

Debito

29-6-2023 Traspaso entre objetos de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (debito a beneficios, prestaciones)
0300 000 003 000 161 001 1 001 01
Total Debito 28,000.00

Credito

29-6-2023 Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (Creditos a Servicio de Imprenta y Publicaciones)
0300 000 003 000 253 00 11 001 01

29-6-2023 Traspaso entre objetos de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (Creditos a mantenimiento y reparación y equipo y medios de transportes.
0300 000 003 000 232 00 11 001 01
Total Credito 28,000.00

Que la Secretaría Certifique el presente acuerdo para efectos de ley.

15- La Corporación Municipal por unanimidad de votos de por aprueba la Solicitud del

Centro de Educación Básica Froylán de la comunidad de San Antero de M...
contratada en materiales eléctricos para
Cambiar el Sistema Eléctrico del Centro
Educativo los fondos se le dan al Centro
de Educación Básica Froylán Castellano para
que realicen la compra y presenten sus liquidaciones
Que la Secretaria certifique el presente
acuerdo para efectos de ley.



6- La Corporación Municipal por unanimidad de
votos de por Aprobado la cantidad de
lps. 150,000.00 a la comunidad de Brisas
de Tacón para compra de materiales
y Bomba de extraer el agua sumergible para
pozo de Agua. - Que la Secretaria certifique
el presente acuerdo para efectos de ley.

7- La Corporación Municipal por unanimidad de
votos de por aprobada la Solicitud presentada
por la Directora Municipal de Educación y el
Instructor de la Banda Municipal contratada
en Compra de Instrumento y Reparación de
Instrumentos de la Banda de Córera Municipal
Que la Secretaria certifique el presente
acuerdo para efectos de ley.

8- La Corporación Municipal por unanimidad
de votos de por aprobado Construir una
acera peatonal en el Jardín de Niños
Manuel Caballero de Petca, y el embalsamiento
de las aguas lluvias en la calle de don
Gaspar Fernández en Petca, Santa Bárbara
Que la Secretaria certifique el presente
acuerdo para efectos de ley.

9- No habiendo nada más que tratar se
levanta la Sesión a las 4:00 p.m. lo
ordenado vale. U — L

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp of the Municipality of Santa Bárbara and a rectangular stamp of the Municipal Secretary.



Acta N° 14 2023

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Petaca, Santa Bárbara el día martes diez y ocho de Julio del año dos mil veintitres. - Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal de Petaca, Santa Bárbara siendo las diez de la mañana la presidió el Señor Alcalde Municipal Avenegó García Orellana y con la presencia de la Vicealcalde Municipal Carolina Suazo Cardona y con la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabido Madrid, Lesty Yaneth Lopez Fernandez, Dory y Yohana Díaz Hernandez, Oscar Alexis Interiano Vasquez, Luis Miguel Borjas Aceituno, Romalinda Yesenia Moril Paredes, Marganta Grazo Castro, María Estenia Moreno Palencia y con la presencia del Patronato de la Comunidad de San Joaquín, Patronato de la Cabecera Municipal de Petaca y Comité Arte y Cultura y Secretaria Municipal queda fe secretada.

- 1o- El Señor Alcalde Municipal declaró por abierta la Sesión
- 2o- La Secretaria Municipal dió lectura a la Agenda del día la cual fue aprobada
- 3o- La Secretaria Municipal dió lectura al Acta anterior la cual fue aprobada.
- 4o- La Secretaria Municipal dió lectura a la Correspondencia que después fue archivada
- 5o- El Señor Alcalde Municipal, les dió un tiempo a los representantes de Patronato de la Comunidad de San Joaquín en donde el Presidente Fredy Coronado manifestó que necesitan el apoyo de la Municipalidad de Petaca para la construcción de la Capilla en el Cementerio por lo que les pidieron que sacaran las cotizaciones del material que necesitan, seguidamente se recibió al Patronato de la Comunidad de Petaca y al Comité Arte y Cultura donde presentaron una solicitud para el apoyo para la celebración de la Feria Patronal donde

el Señor Alcalde Municipal les manifestó que los fondos que se adquirieren se deba de invertir en proyectos que sean de beneficio para la Comunidad segundamente el Regidor Santiago Sabillon manifestó que se le de tallado el informe de Ingresos y Gastos en cuanto a Proyectos, segundamente la Regidora Rumualda Morel expresó que para un mejor conocimiento que se entregue el informe de Ingresos y Gastos de una manera más específica, segundamente el Señor Alcalde Municipal les manifestó que los informes se han dado detallados también informo que falta que departen un trimestre de transferencia y lo de Caminos Productivos, Acto Segundo informo que ya se está avanzando con el Proyecto de Agua de la Colonia 15 de Enero y 2 de Julio; también con la Pavimentación de la Colonia Flores Blanca y que con el Proyecto del parque de Pueblo Nuevo ya se piensa iniciar también manifestó que ya se entregó a la Directora del Centro Básico Troylan Castellanos el Material para el Sistema Eléctrico, también ya se le dio a la Comunidad de las Cruces el material eléctrico para restaurar el tendido eléctrico, segundamente la Regidora Rumualda Morel expresó que con el Proyecto del parque de Pueblo el diseño que se va hacer por lo que el Señor Alcalde Municipal manifestó que se tiene que socializar el diseño del parque con la Comunidad, segundamente informo que con la Mancomunidad CRA se está trabajando para que Cantiles sea una Reserva Municipal, Acto Segundo el Regidor Luis Miguel Rojas expresó con lo de Antropología sobre lo del Cayote como quedó por lo que el Señor Alcalde Municipal manifestó que estuvo en reunión con el Ministro de Antropología pero no hay fondos, también informo que la Empresa Todo Tránsito que se va hacer un asfaltamiento en la quebrada de Cacahuape.





y que la Corporación Solicite al Compañero el dragado de la Quebrada y solicite la Una obra Social un muro a la Fuente de Pueblo Nuevo, también recuperar el Campo donde donña Chavele, También expreso que se esta viendo limpio el municipio y se a disminuido los botaderos de basura en varios Sectores, Seguramente el Regidor Oscar Intenano manifesto que se hagan las ordenanzas a la Comunidad para la limpieza de Solares y Arriogacion por los Criaderos de Zancuro y evitar el dengue.

60- La Corporación Municipal por unanimidad de Votos de aprobar los siguientes Traspasos Presupuestarios correspondientes al mes de Julio del año dos mil Veintitres.

Expediente 290

Credito) Debito

14-7-2023 Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (debito de la cuenta de Turismo) 50,000.00

13010000010005420011001-01

Total Debito 50,000.00

Credito

14-7-2023 Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad Financiera y así poder realizar pagos (Credito de racheos de Calles de Pasco Urbano y Pueblo Nuevo) 50,000.00

13020010010002340011001-01

Total Credito 50,000.00

Expediente 289

12/7/2023 Debito

Traspaso entre objeto de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (debito beneficios; prestaciones) 216,000.00

030000000300010011001-01

Total Debito 216,000.00

Credito

2023

Traspaso entor objeto de gastos para tener disponibilidad financiera y así poder realizar pagos (Tron de Asco)

0400 0000 05000 0200 11 001 01

Total Credito

216,000.00

Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.

7.- La Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por aprobada la cantidad de /ps. 20,000.00 a la Iglesia Católica San Bartolome Apostol de la cabecera Municipal de Petoa, Santa Bárbara para la (pintura) compra de pintura del templo. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.

8.- La Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por Aprobada la Solicitud presentada por el Patronato y el Grupo Arte y Cultura de la Cabecera Municipal de Petoa contraída en la Cantidad de /ps. 70,000.00 para cubrir gastos en el desarrollo del Programa de las actividades Culturales y Sociales en el Marco de la feria de Petoa, Santa Bárbara, dichos fondos se le entregaran al Patronato el cual presentara su liquidación. - Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.

9.- La Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por Aprobada la Solicitud presentada por el Patronato de la aldea de San Joaquin Petoa, Santa Bárbara contraída en la Cantidad de /ps. 50,165.00 para la compra de materiales para la construcción de una Capilla para velatorio en el Cementerio Comunal de dicha aldea, dichos fondos se le entregaran al Patronato el cual presentaran la liquidación respectiva. - Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.

10.- fecha que fue la Solicitud de dominio pleno de un solar ubicado en Las Crucitas, Pueblo



216,000.00



Nuevo presentado por Francisco Roberto Rodriguez Mateo desele trasladado a la Oficina de Catastro para su respectivo tramite.

16- La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda Solicitar a la Empresa TODO TRANS el Desazolvamiento de la Quebrada Cicaulapa en el area declarada Zona de alto Riesgo, Segun Decreto 191 e Emergencia N° 52-2016 PCM con los respectivos permisos de INHGO/COM/IN en base de una Evaluacion y Supervision. - Que la Secretaria Certifique el presente acuerdo para efectos de ley

12- No habiendo nada más que agregarse levanto la Sesión las 4:00 p.m. Lo acordado en esta sesión vale -

Handwritten signatures of the council members, including the Mayor and other officials.

Acta N° 15 2023

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Peten, Santa Barbara el día viernes cuatro de Agosto del año dos mil Veintitres. - Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal de Peten, Santa Barbara siendo las diez de la mañana la preside el señor Alcalde Municipal Avenegó García Orellana y con la presencia de la Vicealcalde Municipal Carolina Suroz Carbona y con la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabillon Madrid, Lesly Yameth Lopez Fernandez, Anyi Yohana Diaz Hernandez Oscar Alexis Interiano Vasquez, Luis Miguel Bogas Acetuno Rumualda Yessenia Morel Paredes Margarina Erazo Castro, Maria Lastenia Moreno Palencia y con la presencia del Auditor Interno